



ACTA.- En Montevideo, el día tres de marzo del año dos mil trece, siendo la hora 13:30, en Despacho Presidencia, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia del Presidente Sr. José Luis Juárez, la Vicepresidenta Ma. Solange Moreira, el Secretario General Dr. Marcelo Domínguez; con asistencia de la Gerente General Cra. Nancy Ibarra, estando ausente el Director Sr. Julio Cesar Silveira, tratándose el siguiente Orden del Día.-----

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1.-

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA
POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

PUNTO 2.-

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA
POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

PUNTO 3.- Reg. 2013/02/094- Ref.: Respuesta de la Intendencia de Florida a la solicitud cursada de exoneración impositiva de inmuebles postales. **Tomado conocimiento**, se dispone evacuar la vista conferida, reiterando la solicitud de exoneración impositiva de inmuebles postales, al tenor de lo sugerido por Asesoría letrada de la Administración.(R.de D.060/2013)-----

PUNTO 4.- Reg. 2012/10/313- Ref.: Solicitud de declaración de excedencia por subutilización cursada por el funcionario Sr. Sergio Gustavo Pereira González C.9864. **Se resuelve** no acceder a la solicitud de excedencia por subutilización del funcionario Sr. Sergio Pereira C 9864, estándose a los resultados de la medición de capacidad instalada y a su impulso para reconsiderar el planteo en el ejercicio 2014.(R.de D.061/2013)-----

PUNTO 5.- Expte. 001/2013 - Ref.: Petición del Esc. Diego Rodríguez por información sobre envío simple entregado por Correos en el año 2010, conteniendo citación a audiencia penal de representantes de OSE. **Tomado conocimiento**, y al tenor de lo sugerido por Asesoría Jurídica, se dispone no hacer lugar a lo peticionado salvo en lo referente a proporcionar copia de las resultancias de las presentes actuaciones.(R.de D.062/2013)-----

JEFE DEPARTAMENTO
SECRETARÍA GENERAL



PUNTO 6.- Reg.: 2013/01/007- Ref.: Petición de la funcionaria en comisión Gladys Romero de incorporarse a Correos, proveniente de la IMDurazno. **Tomado conocimiento**, y de conformidad con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica respecto a la prohibición legal de implementar a su respecto el mecanismo de la redistribución - artículo 18 de la Ley 18.719, se dispone no hacer lugar a lo peticionado.(R.de D.063/2013)-----

PUNTO 7.- Reg.:2013/03/098- Ref.: sustitución de partidas del funcionario Sergio Ribas quién fuera trasladado de SEM a Gerencia Area Recursos. **Tomado conocimiento**, se dispone sustituir el Incentivo Productividad SEM que percibía el funcionario Sergio Ribas C.10297, por un Incentivo al Rendimiento - partida fija equivalente a medio salario mínimo postal desde la fecha de su traslado a la Gerencia de Area Recursos; quedando esta partida sujeta a las reconversiones o absorciones resultantes del proceso de reformulación organizativa postal.(R.de D.064/2013)-----

PUNTO 8.- Reg.:2013/02/084- Ref.: Contratación del funcionario Pablo Olivera para Sucursal Aiguá, dispuesta por RD. 055/2013. **Se resuelve** dejar sin efecto los numerales 2º y 3º de la R.D.055/2013, por los cuales se contrataba en función pública del Sr. Pablo Olivera, no proveyendo el puesto referido.(R.de D.065/2013)-----

PUNTO 9.- Reg.:2013/03/103- Ref.: Solicitud de aclaración del TCR por RD 053/2013. **Tomado conocimiento**, se dispone rectificar el Resultando de la R.D.053/2013, estableciendo que la trasposición se autorizó desde el objeto 042625 al objeto 042620 y no al 042046, oficiando al Tribunal de Cuentas de la República.(R.de D.066/2013)-----

PUNTO 10.- Reg.:2013/03/105- Ref.: Observaciones del TCR al Proyecto Presupuesto ANC 2013 e informe de Area Recursos en respuesta. **Tomado conocimiento**, se dispone cursar oficio al Tribunal de Cuentas de la República, con respuesta de la requisitoria remitida.(R.de D.067/2013)-----

PUNTO 11.- Reg.:2013/03/105- Ref.: Participación en el VIII Congreso Internacional de Geomática - La Habana, Cuba entre el 18 y el 23 de marzo 2013. **Se resuelve** autorizar la concurrencia de los funcionarios Gustavo Miraballes C.10047 y Damián Pintos C.10530.(R.de D.068/2013)-----

No siendo para más, leída que fue la presente de conformidad, se labra y firma por los



ACTA 839 07.03.2013

CORREO
URUGUAYO

actuantes en lugar y fecha precedentemente mencionados.-----

SRA. MA. SOLANGE MOREIRA
VICEPRESIDENTE

SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE

SR. JULIO CESAR SILVEIRA
DIRECTOR

DR. JUAN MARCELO DOMINGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA FIEL

JEFE DEPARTAMENTO
SECRETARIA GENERAL